

LIBRO DE RECLAMACIÓN

PROSEGUR ACTIVA S.A - RUC 20517930998

Nº : 000005-2024
Fecha : 16/02/2024

Av. República de Panamá 3890, Surquillo, provincia y
departamento de Lima



Datos de la persona que presenta el reclamo

Nombre	JUAN ADALBERTO		
Apellido Paterno	SOLIS	Apellido Materno	FERNANDEZ
Tipo de Documento	DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD	Nro. de Documento	43347815
Fecha de nacimiento	15/07/1977		
Teléfono Fijo	940923777	Teléfono Celular	940923777
Correo electrónico	JSOLISF93@GMAIL.COM		
Domicilio de persona que presenta el reclamo	CALLE LAS PALMERAS MZ R LOTE 11 LURIN		
Padre o madre	NO INDICÓ		
¿Es cliente de Prosegur?	SI		
¿Es titular del servicio?	SI		
Tipo de persona	PERSONA JURÍDICA		

Datos del titular del servicio

Razón Social	DJ PRAGA SAC		
Tipo de documento	RUC	Nro de documento	20610197362
Teléfono Fijo	940923777	Teléfono Celular	940923777
Correo electrónico	JSOLISF93@GMAIL.COM		

Tipo de servicio

contratado	PRODUCTO		
Nro de Contrato	NO INDICÓ		
Monto reclamado	900		
Descripción del servicio contratado	KIT DE VIGILANCIA CON MONITOREO POR UN AÑO		
Dirección de instalación	CALLE LAS PALMERAS MZ R LOTE 11 KM 40 LURIN		
Departamento	LIMA		
Provincia	LIMA	Distrito	LURIN

Información del incidente

Tipo de atención	QUEJA
------------------	-------

Detalle de lo ocurrido

HE ADQUIRIDO PARA MI EMPRESA DJ PRAGA SAC UN KIT DE ALARMA CON MONITOREO POR UN AÑO Y A LA FECHA AUN NO SE PUEDE CONECTAR LA CAMARA Y NADIE ATIENDE POR TELEFONO NI SE ACERCAN A REVISAR EL PORQUÉ NO SE PUEDE CONECTAR , ME CAMBIARON LA CAMARA Y HASTA ALLI LLEGO LA ASESORIA PERO DE ALLI NADIE ATIENDE NI LAS LLAMADAS

Pedido

DEVOLUCION DEL PRODUCTO Y REINTEGRO DE LO PAGADO PORQUE SI

NO SE PUEDE CONECTAR LA CAMARA NO ME SIRVE

Desea recibir la respuesta a través de

CORREO

Mail:

JSOLISF93@GMAIL.COM

Observaciones y Acciones Adoptadas por el Proveedor:

Detalle

SE PROCEDERÁ A DAR RESPUESTA DENTRO DEL PLAZO LEGAL ESTABLECIDO.

Firma del proveedor

El reclamo ha sido satisfactoriamente ingresado por el consumidor, quien se encuentra totalmente de acuerdo con el contenido del mismo, no teniendo observación alguna.

La formulación del reclamo no impide acudir a otras vías de solución de controversias ni

es requisito previo para interponer una denuncia ante el INDECOPI.

El proveedor deberá dar respuesta al reclamo en un plazo no mayor a quince (15) días hábiles.


**Firma del
consumidor**

